



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META

PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: JOSÉ VERJÁN LEITON
RADICACION: 2016-00400-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 09 de marzo de 2020. Al despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

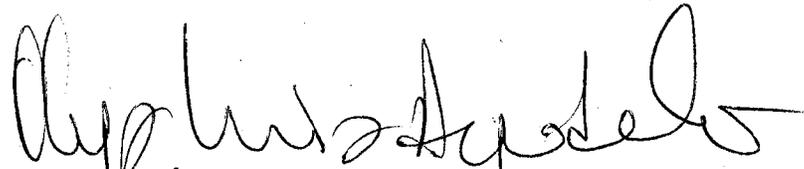
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, doce (12) de marzo de dos mil veinte (2020).

Teniendo en cuenta lo manifestado y solicitado en escrito visto a folios 456 y 457, se acepta la revocatoria de poder realizada por la heredera DIANA VANESSA VERJÁN MERLO a la abogada STELLA VANEGAS DE PERILLA.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA

Juez

NB/

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>012</u> del <u>13 MAR 2020</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria